

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	454932
Número de orden de compra a modificar:	147145

Entidad compradora:	Armada Nacional Base Naval ARC Leguizamo
Nombre del solicitante:	Maicol Fabián Cárdenas Lievano
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-07-18 16:01:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
143417	CDP	CDP -7425	CDP	7425

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- JUEGO DE SALA ELOISA + MESA + COJINES + PATAS EN ROBLE	3.0	Unidad	3708987.00	CDP -7425	11126961.00

2	GSF01- SALA (MESA NORDICA, SOFA 3 PUESTOS, SOFA 2 PUESTOS)	2.0	Unidad	12129444.00	CDP -7425	24258888.00
3	GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	15.0	Unidad	326634.00	CDP -7425	4899510.00
4	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	10.0	Unidad	1890000.00	CDP -7425	18900000.00
5	GSF01- VENTILADOR ALTEZZA TECHO VENTOBLANCO 56P ACF-142	5.0	Unidad	661111.00	CDP -7425	3305555.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	21.00	Unidad	326634.00	CDP -7425	6859314.00
Editado	4	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	16.00	Unidad	1890000.00	CDP -7425	30240000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la Orden de Compra No. 147145 de fecha 05 de junio de 2025, de acuerdo con lo requerido por la Señorita TF ZAMBRANO CERÓN LINDA SOFÍA - GERENTE DEL PROYECTO, en atención a la ponencia de fecha 18 de julio de 2025, donde solicita adición presupuestal por valor de \$ 13.299.804,00 adicionado cantidades al ítem 3 y 4. Quedando la Orden de Compra por un valor total de \$ 75.790.718,00.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Capitán de Fragata DACOSTA GAITAN ADRIAN

Documento: 80.199.545 de Bogotá D.C.

Firma de proveedor

Nombre: PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Documento: C.C. 10.003.534 de Pereira



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 5



ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL LOGÍSTICA No. 3 ARC "LEGUIZAMO"

PONENCIA MODIFICACIÓN ORDEN DE COMPRA No. 147145

DE: TF ZAMBRANO CERÓN LINDA SOFÍA

FECHA: 18 DE JULIO DE 2025

PARA: CFLADM ADRIÁN DACOSTA GAITÁN

COPIA: DEADM

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

TIPO	SUMINISTRO
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA CÁMARA DE OFICIALES DE LA BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"
CONTRATISTA	PROVEER INSTITUCIONAL SAS con NIT: 900.365.660
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 DE JUNIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	05 DE AGOSTO DE 2025
VALOR INICIAL	SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$ 62.490.914,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP: 7425 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025 CRP: 16625 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025
VALOR FINAL	SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$ 62.490.914,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.
FORMA DE PAGO	PAGO PARCIAL.
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	05 DE JUNIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	CRP: 16625 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	TKLADM PARRA RANGEL MARÍA FERNANDA, Ciudadanía No. 1001118382, DEPER y TEL: 3132753446.
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	80%
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	APROBADAS.
VALOR FACTURADO A LA FECHA	\$ 0,00

2. MODIFICACIONES REALIZADAS

ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	N/A.
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A.
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A.
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A.
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A.
	FECHA MODIFICACIÓN	N/A.



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 5

MODIFICACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A.
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A.
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A.
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A.
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A.
OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSIÓN, CESIÓN, ETC.)	FECHA MODIFICACIÓN	N/A.
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A.

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA

TIPO DE MODIFICACIÓN ADICIÓN PRESUPUESTAL, MODIFICACIÓN DEL ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICO – ECONÓMICAS Y PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Base Naval No.3 ARC "Leguizamo" tiene dentro de sus competencias coadyuvar en el proceso de suministro de bienes, productos y servicios requeridos por las unidades de la Fuerza Naval de la Amazonia. Dentro de estos bienes esenciales para el desarrollo de las actividades diarias en las oficinas y dependencias de la Armada de Colombia, se encuentra la dotación de mobiliario y enseres, fundamentales para optimizar el entorno laboral y garantizar condiciones adecuadas para el desempeño del personal militar y civil que presta sus servicios en estas unidades.

En atención a lo anterior, esta unidad solicita a la Base Naval No.3 ARC "Leguizamo", a través de la División de Adquisiciones, adelantar el proceso correspondiente para la adquisición de mobiliario y enseres destinados a las unidades de la Armada de Colombia en la guarnición, de acuerdo con las especificaciones y necesidades establecidas por cada una de las dependencias.

Los bienes a adquirir corresponden a los siguientes rubros:

- A-02-01-01-004-003: MAQUINARIA PARA USO GENERAL.
- A-02-01-01-003-008: MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES.

Estos elementos serán distribuidos a las diferentes dependencias, garantizando su adecuado uso y disposición en favor del cumplimiento de las funciones misionales de las Unidades adscritas a la Fuerza Naval de la Amazonia.

Proceso de adquisición	Necesidad real plan de compras	Cantidad acuerdo proceso	Cubrimiento de la necesidad	Déficit
GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	30	15	50%	50%
GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	20	10	50%	50%

Que teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la Orden de Compra No. 147145 de fecha 05 de junio de 2025, por valor de: SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$ 62.490.914,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, con un plazo de ejecución hasta el día 05 de agosto de 2025, entre la Armada de Colombia, Base Naval No. 3 ARC "Leguizamo" y el Contratista PROVEER INSTITUCIONAL SAS con NIT: 900.365.660.

Que teniendo en cuenta la necesidad real que tiene la Fuerza Naval de la Amazonia, en relación al presupuesto asignado para la Presente Orden de Compra, se solicita la adición presupuestal, modificación del anexo técnico económico y prórroga del contrato. Lo anterior, con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades correspondientes a las GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS y GSF01-



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 5

ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2, además de garantizar un tiempo prudente y necesario para la preparación de los bienes adquirir y entrega en los lugares establecidos.

Razón por la cual, se recibe una adición al CDP No. 7425 de fecha 06 de junio de 2025, por valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$13.299.804,00), garantizando así, la satisfacción de las necesidades que corresponden a cada componente a beneficiar con la adquisición solicitada. Por lo cual, se requiere:

MODIFICACIONES A REALIZAR

1. ADICIÓN EN VALOR

Adicionar el valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$13.299.804,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan, quedando el valor total del contrato por: SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$ 75.790.718,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

2. MODIFICACIÓN ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

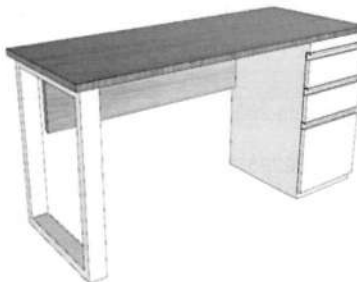
Modificar el ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, en el sentido de aumentar cantidades con el fin de satisfacer la necesidad real proyectada, en los siguientes ítems:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN TIENDA VIRTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANT. ADICIONAR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	56101522	GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	06	\$ 326.634,00	\$ 4.899.510,00
4	56101703	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	06	\$ 1.890.000,00	\$ 18.900.000,00
VALOR TOTAL							\$ 13.299.804,00

GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS (06 CANTIDADES)



GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2 (06 CANTIDADES)





PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 4 de 5

Quedando el ANEXO "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, correspondiente a la Orden de Compra No. 147145, cuyo objeto es: Adquisición de mobiliarios y enseres para la Cámara de Oficiales de la Base Naval No. 3 ARC "Leguízamo", así:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN TIENDA VIRTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANT. TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	56101502	GSF01- JUEGO DE SALA ELOISA + MESA + COJINES + PATAS EN ROBLE GSF01- SALA (MESA NORDICA, SOFA 3 PUESTOS, SOFA 2 PUESTOS)	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	3	\$ 3.708.987,00	\$ 11.126.961,00
2	56101502	GSF01- SALA (MESA NORDICA, SOFA 3 PUESTOS, SOFA 2 PUESTOS)	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	2	\$ 12.129.444,00	\$ 24.258.888,00
3	56101522	GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	21	\$ 326.634,00	\$ 6.859.314,00
4	56101703	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	16	\$ 1.890.000,00	\$ 30.240.000,00
5	25174001	GSF01- VENTILADOR ALTEZZA TECHO VENTOBLANCO 56P ACF-142	UNIDAD	A-02-01-01-004-003	5	\$ 661.111,00	\$ 3.305.555,00
VALOR TOTAL							\$ 75.790.718,00

3. PRORROGA

Prorrogar el plazo de ejecución hasta el día **05 DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODIFICACIÓN A REALIZAR

La modificación planteada se suscita de conformidad con lo establecido en el numeral 01 del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES:

De conformidad con los contemplados y definidos para las Orden de Compra No. 147145.

MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS:

Acuerdo a Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano numeral X. Procesos de Contratación con Gran Almacén en la TVEC en su literal H. Garantías, que reza: "Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales".

4. ANEXOS

- CDP No. 7425 de fecha 06 de junio de 2025.
- Oficio bajo radicado Orfeo No. 20250022582308093 de fecha 15 de junio, emitido por la Supervisión dirigido al Señor Comandante de la Base Naval No. 3 ARC "Leguízamo" con el fin de solicitar realizar Adición Presupuestal, Modificación del Anexo "A" Especificaciones Técnico – Económicas y Prorrogar el plazo de ejecución. De acuerdo con los requerimientos ahí expuestos.



PONENCIA GERENTE PROYECTO

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-042-JOLAN-V02

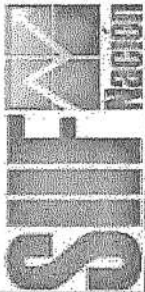
Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 5

- Oficio bajo radicado Orfeo No. 20250022582308183 de fecha 15 de junio de 2025, emitido por el Sr. Delegatario del gasto al contratista PROVEER INSTITUCIONAL SAS con NIT: 900.365.660, solicitando realizar Adición Presupuestal, Modificación del Anexo "A" Especificaciones Técnico – Económicas.
- Oficio de fecha 17 de junio de 2025, emitido por el Contratista PROVEER INSTITUCIONAL SAS con NIT: 900.365.660, en el cual acepta realizar Adición Presupuestal, Modificación del Anexo "A" Especificaciones Técnico – Económicas y solicita Prorrogar el plazo de ejecución. De acuerdo con los requerimientos ahí expuestos.

Atentamente,

TFAICI ZAMBRANO CERÓN LINDA SOFÍA
GERENTE PROYECTO



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Mhapolo Alvaro Jose Polo Torres
 Unidad ó Subunidad: 15-01-04-011 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-04-2:23 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	7425	Fecha Registro:	2025-06-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-04-011 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	62.480.914,00	Valor Total Operaciones:	13.299.804,00	Valor Actual:	75.790.718,00	Saldo x Comprometer:	13.299.804,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	7425	Fecha Registro:	2025-06-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
195 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	Nación	10	CSF	2025-07-04	59.185.359,00	13.299.804,00			
					Total:	59.185.359,00	13.299.804,00	72.485.163,00	13.299.804,00	0,00
195 BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUIZAMO"	A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF						
					Total:	3.305.555,00	0,00	3.305.555,00	0,00	0,00

Objeto: APROPIACION PARA LA CONTRATAR LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA CAMARA DE OFICIALES DE LA BASE NAVAL No.3 DE LEGUIZAMO VIGENCIA 2025

Firma Responsable



No. 20250022582308093 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL03-DEPER-DIBIE-29.60

Puerto Leguizamo, Putumayo 15 de junio 2025.

Señor
Capitán de Fragata
ADRIÁN DACOSTA GAITÁN
Comandante Base Naval ARC "Leguizamo"

Asunto: Solicitud inclusión ítems Orden de Compra No. 147145.

Con toda atención me permito solicitar aceptación para inclusión de ítems dentro de la Orden de Compra No. 147145, que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA CÁMARA DE OFICIALES DE LA BASE NAVAL No. 3 ARC "LEGUÍZAMO"**, teniendo en cuenta la adición presupuestal de la Entidad contratante. Por tal motivo, se proponen los siguientes ítems para ser incluidas dentro de la Orden de Compra en mención, así:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN TIENDA VIRTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANT. ADICIONAR
1	56101522	GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	06
2	56101703	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	06

Dentro de las actividades contempladas se realizará la adquisición de sillas interlocutoras con brazos y escritorios operativos, con el fin de acondicionar las instalaciones de los docentes del CONAL, mejorando sustancialmente la calidad del servicio prestado a todo el personal de estudiantes pertenecientes a los tripulantes de la Fuerza Naval de la Amazonía.

En relación a lo anteriormente expuesto y considerando que es necesario presentar documentos al Departamento de Administración de acuerdo a la solicitud de modificación de la orden de compra, al modificar el anexo técnico del contrato, adición de recursos por valor de \$ 13.299.804,00, así mismo se requiere ampliar el plazo de ejecución hasta el día 02 de septiembre de 2025 y así efectuar la recepción con completa de los ítems propuestos.

Cordialmente,



Teniente de Corbeta PARRA RANGEL MARIA FERNANDA
Supervisora Orden de Compra No. 147145

V.ºB.º: TN Cárdenas Liévano Maicol
Jefe Oficina de Adquisiciones

Elaboró: TK Parra Rangel Maria Fernanda
Supervisora O.C No. 147145

ARC-FT-001-AYGAR-V21



No. 20250022582308183 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL03-DEPER-DIBIE-29.60

Puerto Leguizamo, Putumayo 15 de junio 2025.

Señor
Pablo Cesar Carvajal Lara
Representante legal Proveer institucional SAS
licitaciones@proveer.com.co
Calle 8 N°10-20
Dosquebradas, Risaralda

Asunto: Solicitud inclusión ítems Orden de Compra No. 147145.

Con toda atención me permito solicitar aceptación para inclusión de ítems dentro de la Orden de Compra No. 147145, que tiene por objeto **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES PARA LA CÁMARA DE OFICIALES DE LA BASE NAVAL No. 3 ARC “LEGUÍZAMO”**, teniendo en cuenta la adición presupuestal de la Entidad contratante. Por tal motivo, se proponen los siguientes ítems para ser incluidas dentro de la Orden de Compra en mención, así:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN TIENDA VIRTUAL	UNIDAD DE MEDIDA	RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANT. ADICIONAR
1	56101522	GSF01- SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	06
2	56101703	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO TIPO2	UNIDAD	A-02-01-01-003-008	06

Se requiere realizar modificación a la orden de compra, del anexo técnico del contrato, adición de recursos por valor de \$ 13.299.804,00, así mismo se requiere ampliar el plazo de ejecución hasta el día 02 de septiembre de 2025 y así efectuar la recepción completa de los ítems propuestos.

Cordialmente,



Teniente de Corbeta Parra Rangel Maria Fernanda
Supervisora O.C No.147145

V.ºB.º: TN Cárdenas Liévano Maicol
Jefe Oficina de Adquisiciones


Elaboró: TK Parra Rangel Maria Fernanda
Supervisora O.C No.147145

ARC-FT-001-AYGAR-V21



Proveer

 www.proveer.com.co

 @proveer.sas

 301 372 9990

 Calle 8# 11-30 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 3 de julio de 2025

Señor,
Capitán de Fragata
ADRIÁN DACOSTA GAITÁN

Comandante Base Naval ARC "Leguizamo"

Asunto: Respuesta solicitud adición Naval ARC "Leguizamo"

De la manera más atenta, me permito informar la aceptación de la inclusión de ítems dentro de la Orden de Compra No. 147145, por valor de \$13.299.804, con el fin de suplir la necesidad de mobiliario y enceres de la Base Naval ARC "Leguizamo".

Agradeciendo su confianza,



REPRESENTANTE LEGAL:

PAULO CESAR CÁRVAJAL

C. C. No:

10.003.534 DE PEREIRA

Dirección:

Calle 8 11-30 la Popa

Telefax:

6-3308006

